

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LT Rut 079689550-0
 La Cantidad de \$ 48,160 CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE 46 LTS. DE PETROLEO PARA VEHICULO MUNICIPAL
 PLACA PATENTE BBHR-19, POR PARTE DEL FUNCIONARIO DON ANDRES GARCES
 GONZALEZ, SEGUN GUIA DE DESPACHO N° 778669.- (MICROCENTRO NOVIEMBRE 2010),
 ADEMAS DE COMBUSTIBLE UTILIZADO EN VEHICULO PARTICULAR PLACA ZK-6555,
 DIRECTOR ESCUELA CERRO SOMBRERO EN CUMPLIMIENTO DE COMETIDO DE
 SERVICIO RES. 100, DIFERENCIA EN FACTURA POR \$398.218, PERTENECE A GESTION
 MUNICIPAL
 Fecha de Pago 14/12/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5613077	14/12/2010	48,160

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :471

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	COMBUSTIBLE, PARA VEHICULOS		48,160
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	48,160	
Totales		48,160	48,160

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	COMBUSTIBLE, PARA VEHICULOS	48,160	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		48,160
Totales		48,160	48,160


 SECRETARIA MUNICIPAL
 Juan Barria Peralta
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 UNIDAD DE CONTROL
 MAURO OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


 ALCALDE
 Ricardo Olea Celsi
 ALCALDE


 ENCARGADO DE FINANZAS
 Juan Carlos Mancilla Perez
 UNIDAD DE FINANZAS


 TESORERO
 Firma del interesado
 Manebo Barria J.
 V° Bueno Tesorero